

## Requisito de trabajo para adultos entre las edades de 18 a 49 años

Si tiene entre 18 a 49 años de edad y no tiene hijos menores de edad viviendo en su casa, pueda que tenga que cumplir con el requisito de trabajo para seguir recibiendo los beneficios de FoodShare a menos que usted esté exento. Cuando usted solicite, se le indicará si usted necesita cumplir con el requisito de trabajo o si está exento. También se le podría pedir que proporcione pruebas.

Usted puede cumplir con el requisito de trabajo al:

- Trabajar por lo menos 80 horas al mes.
- Participar en el programa FoodShare Employment and Training (FSET) por lo menos 80 horas al mes.
- Participar en otro programa de trabajo permisible, tal como el Wisconsin Works (W-2), o ciertos programas bajo el Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA) por lo menos 80 horas al mes.
- Trabajar y participar en un programa de trabajo permisible por un total combinado de al menos 80 horas al mes.

## FoodShare Employment and Training Program

El FoodShare Employment and Training Program (FSET) ofrece a los miembros de FoodShare servicios gratuitos para desarrollar habilidades de trabajo y encontrar empleo. Si necesita ayuda para encontrar un trabajo, necesita cumplir con el requisito de trabajo o si trabaja actualmente y desea aumentar sus habilidades, FSET puede ayudarle.

### ¿Tiene preguntas?

Póngase en contacto con su agencia con cualquier pregunta que tenga. Para obtener la dirección o número de teléfono de su agencia, llame a servicios para miembros al 1-800-363-3002 o vaya a [dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm](https://dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm).



## Enunciado de no discriminación de USDA

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o con discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] llamando al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [http://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Spanish\\_Form\\_508\\_Compliant\\_6\\_8\\_12\\_0.pdf](http://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Spanish_Form_508_Compliant_6_8_12_0.pdf) y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.



State of Wisconsin  
Department of Health Services  
Division of Health Care Access and Accountability  
P-16063S (06/2016)



# FoodShare



# WISCONSIN



## ¿Qué es FoodShare Wisconsin?

FoodShare Wisconsin, también conocido como SNAP (Supplemental Nutrition Assistance Program), ayuda a las personas con ingresos limitados a comprar los alimentos que necesitan para una buena salud.

## ¿Quién puede obtener los beneficios de FoodShare?

Las siguientes personas pueden obtener los beneficios de FoodShare:

- Personas mayores
- Familias
- Inmigrantes que califiquen
- Adultos solteros
- Personas con discapacidades

Incluso si usted no puede obtener los beneficios de FoodShare por que no es un ciudadano americano, los miembros de su familia nacidos en los Estados Unidos podrían obtener beneficios.

## ¿Cuánto ingreso puedo tener y todavía poder calificar?

Usted puede inscribirse en FoodShare si todos los ingresos de su familia se encuentran bajo el límite de FoodShare. Usted necesitará una lista de todos los ingresos de la familia.

Algunos ejemplos de ingresos son:

- Ingresos de trabajo/salarios.
- Ingresos de trabajo por cuenta propia.
- Ingresos por discapacidad.
- Ingresos de seguro social.
- Beneficios de veteranos.
- Seguro de desempleo.

## ¿Cuánto voy a recibir?

La cantidad de beneficios de FoodShare que usted obtiene se basa en sus ingresos y el tamaño de su grupo familiar.

Antes de solicitar, usted puede ver si puede ser elegible para obtener beneficio, vaya a [access.wi.gov](http://access.wi.gov) y haga clic en "¿Soy elegible?" ("Am I eligible?").

Esta herramienta le puede decir si usted puede obtener beneficios y cuánto. No es una solicitud así es que usted aún tendrá que solicitar para obtener beneficios.

## ¿Qué puedo comprar con los beneficios FoodShare?

Puede utilizar sus beneficios para comprar alimentos tales como:

- Panes y cereales.
- Frutas y verduras.
- Productos lácteos.
- Carnes, pescado y aves de corral.
- Plantas y semillas para cultivar alimentos para su familia comer.

**No puede** utilizar sus beneficios para comprar artículos tales como:

- Artículos no alimenticios (alimentos para mascotas, productos de papel, jabones, artículos de uso domésticos, artículos de uso personal, pasta de dientes, cosméticos, artículos, etc.).
- Cerveza, vino, licor, cigarrillos o tabaco.
- Alimento que se va consumir en la tienda.
- Alimentos calientes (por ejemplo, comida que se cocina en la tienda y se vende caliente).

## ¿Cómo utilizo mis beneficios para comprar comida?

Los beneficios de FoodShare vienen en una tarjeta plástica llamada la tarjeta QUEST de Wisconsin. Utilice esta tarjeta como una tarjeta de débito.

## ¿Dónde puedo utilizar la tarjeta QUEST?

Puede utilizar la tarjeta QUEST en la mayoría de los supermercados y tiendas de conveniencia que tienen el letrero QUEST®.



Otros lugares en los que puede utilizar sus beneficios son:

- Algunos mercados de agricultores.
- Lugares que sirven comida en grupo a personas mayores.
- Comidas a domicilio.

## ¿Cómo puedo solicitar FoodShare?

Para solicitar FoodShare, puede completar una solicitud:

- En línea – vaya a [access.wi.gov](http://access.wi.gov).
- Por teléfono o en persona – póngase en contacto con su agencia local.
- Por correo – vaya a [dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm](http://dhs.wisconsin.gov/forwardhealth/resources.htm) para la solicitud, o póngase en contacto con su agencia. Envíe la solicitud completa por correo o fax a:

Si usted vive en el condado de Milwaukee:  
MDPU  
PO Box 05676  
Milwaukee, WI 53205  
Fax: 1-888-409-1979

Si usted no vive en el condado de Milwaukee:  
CDPU  
PO Box 5234  
Janesville, WI 53547  
Fax: 1-855-293-1822

Una vez que ha presentado su solicitud, usted necesitará tener una entrevista con un trabajador de la agencia, ya sea por teléfono o en persona.

## ¿Tengo que dar mi número de Seguro Social?

Todos los que apliquen para FoodShare tiene que dar su número de Seguro Social. Si no tiene un número de Seguro Social, necesitará solicitar uno para poder solicitar FoodShare.